



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

352/2026

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE CASTILLA-LA MANCHA, Y SOLICITAR DICTAMEN AL CONSEJO CONSULTIVO CON CARÁCTER DE URGENCIA, EN VIRTUD DE LOS ARTÍCULOS 51.2 Y 54.3 DE LA LEY 11/2003 DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, expido el presente en Toledo, a veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis.

Firmado digitalmente el 23/09/2026 11:18
Jose-Luis Martinez Guijarro
Vicepresidente/a
Conforme

